

## **Ya se nos acabó el tiempo: debemos salvar a las policías para salvarnos todos**

**Ciudad de México, 02 de julio de 2020.**- Las instituciones de seguridad pública, nuestras policías, se encuentran en franco proceso de deterioro, y ninguna cumple con los mínimos requisitos de desarrollo establecidos en la ley. A los presupuestos absurdos y mal ejercidos, a las condiciones laborales abusivas, a los bajos salarios, a la ausencia de una carrera policial, y a la criminalidad rampante, se suma la indiferencia social ante el asesinato impune, en promedio, de más de un policía cada día. Del 2018 a la fecha, se han registrado, al menos, 1,389 asesinatos de policías. Resulta particularmente ominoso que algunos responsables de estas corporaciones permanezcan impávidos e inmóviles ante el asesinato de aquellos que tienen encomendada la seguridad de la ciudadanía, ellos incluidos.

Así como el asesinato cotidiano de policías simboliza trágicamente su fragilidad individual y nuestra fragilidad institucional, los abusos que algunos de ellos cometen reflejan la descomposición que define a buena parte de las corporaciones policiales. Como hemos y seguiremos reiterando, dichos abusos deben castigarse. No hay nada, absolutamente nada, que los justifique, pero también resulta evidente la hipocresía de ignorar a los caídos, de ignorar las condiciones en que se jugaron la vida, de ignorar las circunstancias en las que sobreviven, e indignarse cuando los resultados no son los que se esperan obtener por arte de magia, sin presupuestos, sin programas, sin controles, y sin condiciones mínimas de desarrollo.

Vamos para casi dos años, y el gobierno federal no ha presentado los diagnósticos, mecanismos ni objetivos verificables, componentes mínimos de cualquier estrategia de seguridad pública que vaya más allá de frases vacías. Hoy se están viviendo las consecuencias de haber insistido en un discurso indulgente con los criminales, y de haber promovido una corporación militarizada e inoperante, al tiempo que se profundiza el abandono de las policías locales. Pero dicho abandono, gravísimo en sus propios términos, tampoco va solo. En lo que parece ser una definición general para la desinstitucionalización del país, tampoco existe, y debiera existir, un proyecto para el fortalecimiento de las fiscalías, que les garantice, entre otros aspectos, autonomía técnica y presupuestal, una auténtica carrera ministerial, y servicios periciales con solidez científica e independencia técnica. Tampoco se presta la mínima atención, y debiera, a la crisis penitenciaria. Tampoco se contempla, y debiera, una política de prevención que levante la mira más allá de la entrega de un cheque.

El camino militarista que hoy se promueve a través de la Guardia Nacional, y la imparable asignación de funciones y proyectos civiles a las instituciones militares, es un abuso de la confianza y acreditación social con las que mercedadamente cuentan. Es también incompatible con una república democrática que define claramente los límites políticos, funcionales y operativos de sus Fuerzas Armadas, en función de su responsabilidad de salvaguardar la seguridad nacional. En el caso de nuestro país, también en función de su invaluable apoyo en casos de desastres naturales. Lejos de lo que usualmente se manifiesta como crítica, el actual desborde militarista debilita a las Fuerzas Armadas, además de debilitar, en un contexto de "austeridad" inmisericorde, a las policías; y de atentar contra nuestra democracia. Peor aún, como ya debió haberse aprendido, ni siquiera desde un punto de vista estrictamente utilitario, tiene sentido enfrentar los problemas de criminalidad y violencia con despliegues militares o militarizados. Aquí, y en cualquier otro país, se resuelven con

acciones eficaces de prevención, que atiendan circunstancias que favorecen la violencia, y con cuerpos de policía que, a nivel federal y local, desarrollan permanentemente capacidades de investigación e inteligencia, así como una cultura de proximidad social.

La demanda generalizada para colocar la defensa de los derechos humanos como altísima prioridad nacional, debe convertirse también en la defensa de quienes integran nuestros cuerpos de seguridad. Por lo tanto, exigimos que los gobiernos, federal y locales, se coloquen a la altura de su mandato, y promuevan las reformas que les brinden plenos derechos laborales, y facultades suficientes para recibir denuncias e investigar delitos. Exigimos también que se aboquen a mejorar sueldos y prestaciones, a brindar la capacitación necesaria, y a garantizar que nuestros policías cuenten con las condiciones materiales, de equipamiento, de infraestructura, de estabilidad laboral y de protección institucional indispensables; sí, absolutamente indispensables para que puedan realizar sus funciones y para que el resto de la ciudadanía pueda exigirles resultados. No basta con escribir funciones en un papel. Se requiere concretar los mínimos para que nuestros policías y, para el caso, cualquier servidor público, cumplan con sus encomiendas.

Las autoridades políticas del país deben asumir, de una vez y plenamente, sus responsabilidades frente al crimen, y promover el desarrollo y fortalecimiento de nuestras corporaciones civiles de seguridad. Por ello, llamamos al gobierno federal a elaborar y poner en marcha un verdadero programa nacional de desarrollo policial, mismo que sólo tendrá sentido a partir de la corresponsabilidad de todos los responsables políticos en los tres ámbitos de gobierno. Para eso existe el Consejo Nacional de Seguridad Pública, para integrar y coordinar esfuerzos a partir de las obligaciones que por ley tienen todas nuestras autoridades. Y también para eso existe el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hoy inoperante, pero que tiene la responsabilidad de dar seguimiento puntual a los acuerdos del Consejo Nacional por lo que se refiere al desarrollo policial, ministerial y penitenciario.

México va muy tarde para actuar con la contundencia que requiere la emergencia de seguridad que hoy nos abrumba. Si no se reconocen la crisis, si no se renuncia a los pretextos, si no se deja a un lado la simulación, y si no se actúa en consecuencia, el país continuará descendiendo por la espiral de la indefensión y la ingobernabilidad. Ojalá lo entiendan de una vez, porque ya se nos acabó el tiempo.

Atentamente:

**Organizaciones**

- |  |  |
|--|--|
| 1. Agenda Cero, A.C.   | Colima, A.C.   |
| 2. BORDE Jurídico  | 10. Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur     |
| 3. BORDE Político  | 11. Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo            |
| 4. Causa en Común  | 12. CONAPROSEG Michoacán   |
| 5. CEAS México   | 13. Convivencia Joven A.C.                                       |
| 6. Colectivo BUSCAME (Buscando Desaparecidos México)             | 14. Fundación Find   |
| 7. Colegio de Policía y Fuerza Pública Profesional               | 15. Fundación Mexicana de Reintegración Social (Reintegra, A.C.) |
| 8. Colegio Nacional de Licenciados en Administración Policial AC | 16. Horizontes Creativos   |
| 9. Comité Ciudadano del Estado de                                | 17. IGAVIM Observatorio Ciudadano                                |
|  | 18. Incuba ONG   |
|  | 19. Instituto de Justicia Procesal Penal,                        |

- A.C.
- 20. Instituto para la Seguridad y la Democracia INSYDE A.C.
- 21. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad
- 22. México Evalúa
- 23. MUCD
- 24. Mujeres y Punto
- 25. Observatorio Ciudadano
- 26. Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC)
- 27. Observatorio Sonora por la Seguridad
- 28. Red Nacional de Profesionistas en Seguridad Pública AC.
- 29. UAQ
- 30. UNE México
- 31. Unidos X la Seguridad A.C.
- 32. Unión Nacional de Policías

**A título personal:**

- 1. Adriana Gutiérrez Pérez
- 2. Alberto Guerrero Baena
- 3. Alberto Téllez Girón
- 4. Alejandra Vanegas Rodríguez
- 5. Alejandro Espinosa
- 6. Alejandro Olivera Polo
- 7. Alejandro Sánchez Gómez
- 8. Alfredo Peña
- 9. Ana Laura Magaloni
- 10. Andrea Olivera Polo
- 11. Angélica de la Peña
- 12. Antonio Vázquez Herrera
- 13. Armando Santacruz González
- 14. Belém Barrera González
- 15. Carlos Daniel Torres Álvarez
- 16. Carlos Garza Falla
- 17. Catalina Pérez Correa
- 18. Ciro Mayén
- 19. Clara Torres
- 20. Claudia Polo Oteyza
- 21. Claudio X. González G.
- 22. Cynthia Patricia Aguirre Santiesteban
- 23. Daniel Serrano de Rejil
- 24. Daniel Vázquez
- 25. David Blanc Murguía
- 73. Maite Azuela
- 74. Manuel Emilio Hoyos Díaz

- 26. David Chong
- 27. David Sánchez Camacho
- 28. Dolores Ruiz Bracamontes
- 29. Doris Castillo
- 30. Eduardo Cano Camacho
- 31. Eduardo Castillo
- 32. Eduardo Vadillo Polo
- 33. Emiliano Polo Anaya
- 34. Emilio Regidor
- 35. Ernestina Polo Oteyza
- 36. Eynar De Los Cobos Carmona
- 37. Felipe Vadillo Ortega
- 38. Fernando Belaunzarán
- 39. Fernando Ramos Casas
- 40. Francisco De Villa
- 41. Gabriela Sodi
- 42. Gerardo Cándano Conesa
- 43. Grace Fernández Morán
- 44. Guadalupe Acosta Naranjo
- 45. Hannia Novell
- 46. Hugo Israel González García
- 47. Ignacio Núñez Pliego
- 48. Iliana Guerrero Gómez
- 49. Irak Vargas
- 50. Isidro Cisneros
- 51. Ivette López Sroor
- 52. Javier Mancera Arrigunaga
- 53. Jesús Zambrano Grijalva
- 54. Jimena Cándano Conesa
- 55. Jorge Javier Romero
- 56. Jorge Triana Tena
- 57. José Antonio Polo Oteyza
- 58. José Luis Peralta Higuera
- 59. José Luis Porras Armentia
- 60. Juan Francisco Torres Landa Ruffo
- 61. Juan José Hernández López
- 62. Juan Manuel Orozco Moreno
- 63. Laura Carrera
- 64. Leopoldo Hernández Romano
- 65. Leopoldo J. Hernández Elizondo
- 66. Lisa Sánchez
- 67. Lorena Polo Velasco
- 68. Luis Antonio García Chávez
- 69. Luis Daniel Vázquez
- 70. Luis Oliver Navarro
- 71. Luz Elvira Viñas Solano
- 72. Ma Amparo Casar

75. Manuel Molano Ruiz
76. Marcela Villalobos Andrade
77. Margarita García
78. María Elena Morera Mitre
79. Mayra Eternod
80. Miguel Ángel Herman
81. Miguel Ángel Regidor
82. Miguel Antonio Galán Reyes
83. Miguel Garza Flores
84. Obdulio Ávila
85. Orlando Betancourt Escalante
86. Pablo Girault Ruíz
87. Paola Lilí García Alanís
88. Paola Migoya Velázquez
89. Pilar Deziga
90. Rafael Velasco Chávez
91. Raúl Cázares
92. Raúl Rosales
93. Renata Vadillo Polo
94. Ricardo Pascoe Pierce
95. Rodolfo Basurto
96. Rodolfo Higareda
97. Sara López Cerón
98. Sonia Polo Oteyza
99. Susana Donaire
100. Tania Luna
101. Tere Vale
102. Teresa García
103. Teresa Troncoso
104. Thilo Vogt
105. Ximena Fernández Noreña
106. Yolanda Morán Isais

Contacto de prensa:

- [comunicacionsocial@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacionsocial@causaencomun.org.mx) - 55 5255-5861
- Carlos Alarcón - [calarcon@cuadrante.com.mx](mailto:calarcon@cuadrante.com.mx) - 55 3743 8916